

Guayaquil, 8 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JPATINOCORP S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de Representante Legal de la compañía JPATINOCORP S.A., me permito presentar mi informe, de las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

El Resultado Total del Ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos Totales de USD. 724.864,26; los Gastos Generales ascienden a USD. 663.828,76; dando una Utilidad Operativa de USD. 61.035,50 por consiguiente, se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son:

Estado de Situación Financiera,
Estado de Resultado Integral,
Estado de Flujo de Efectivo,
Estado de Cambios en el Patrimonio y,
Notas a los Estados Financieros.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JULIO FRANCISCO PATIÑO PERRONE
GERENTE GENERAL
CI: 0907258396

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA JPATINOCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las diez horas, en el lugar donde funciona la compañía JPATINOCORP S.A., situada en Cdla. Montebello N.- 305 A, Mz 3 C, se reúnen los accionistas siguientes señores: JOSE ANTONIO PATIÑO TORRES, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JULIO FRANCISCO PATIÑO TORRES, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MONICA ALEJANDRA PATIÑO TORRES, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, SALVADOR PATIÑO TORRES, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En consecuencia estando presente el total del Capital Social que asciende a la suma de USD \$ 1.000,00 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, Constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016, e Informes del Comisario y Representante Legal.

2. Reelección o Designación del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017.

Actúa como Presidente el señor JULIO FRANCISCO PATIÑO TORRES y como Secretario el Gerente General, Señor JULIO FRANCISCO PATIÑO PERRONE. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los Accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016, e Informes del Comisario y Representante Legal.

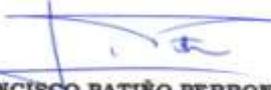
En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los Accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los Accionistas, los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General Señor JULIO FRANCISCO PATIÑO PERRONE, los Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016, e Informes del Comisario y Representante Legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta y

a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

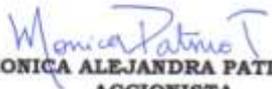
Concluido el primer orden del día, el Presidente solicita que se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017.** Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la reelección de la Comisaria Srta. Zara Peñafiel Z., ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la Junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la Reelección de la Srta Zara Peñafiel Z., para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Habiéndose resultado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos Accionistas con los cuales se dio inicio, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General, firmada para constancia de la misma: Presidente-Accionista, Secretario-Gerente General y Accionistas.


JULIO FRANCISCO PATIÑO TORRES
PRESIDENTE- ACCIONISTA


JULIO FRANCISCO PATIÑO PERRONE
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


JOSE ANTONIO PATIÑO TORRES
ACCIONISTA


MONICA ALEJANDRA PATIÑO TORRES
ACCIONISTA


SALVADOR PATIÑO TORRES
ACCIONISTA